

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

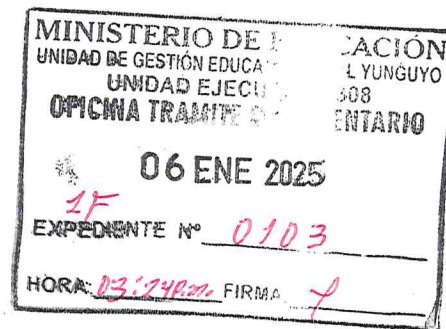
Tinicachi, 06 de enero del 2025.

OFICIO N° 001-2025-DIEP-70241-S/T-UGEL-Y.

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGURO.

PRESENTE:

ASUNTO : SOLICITA RENOVAR CONTRATO DE INTERNET FIJO DE BANDA ANCHA PARA LA
I.E.P. N° 70241 DE SIHUALAYA – TINICACHI PARA EL AÑO 2025.



Me es grato dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de informar sobre el servicio de internet correspondiente al año 2024 en nuestra Institución Educativa Primaria N° 70241 de Sihualaya, el día 03 de julio del año 2024, la empresa DATOTEL SAC, en su condición de PROVEEDOR DE SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET FIJO DE BANDA ANCHA PARA LOCALES EDUCATIVOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO, EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN "SERVICIO DE CONECTIVIDAD 2024". Se instaló de acuerdo al contrato para dar este servicio los siguientes equipos y/o accesorios: 01 Antena + POE-LTEBEAN+POE+VAS, 01 Cable de Red de 25 metros, 01 Soporte de antena, 01 Router WIFI - Integrado en antena. La misma que dio un servicio de internet adecuado para nuestros estudiantes, ya que la institución educativa tiene computadoras adecuadas para dar este servicio y para mejorar los logros de aprendizaje. Por las razones expuestas SOLICITO A USTED SEÑOR DIRECTOR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO Y MEJORA DE MEGAS DE INTERNET FIJO DE BANDA ANCHA-2025, para la Institución Educativa Primaria N° 70241 de Sihualaya del distrito de Tinicachi. Desde ya agradecemos muy anteladamente por su aceptación, ya que somos conocedores de su alto espíritu de vocación de servicio a la educación de la provincia de Yunguyo.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



Prof. Elmer L. Yapuchura Uchasara
DIRECTOR
DNI N° 01857888